|  |  |
| --- | --- |
| **Convocatoria a Junta de Accionistas 2011** |  |
| **Estimado Señor Accionista:**Cumplimos con informar a usted que el directorio, en su sesión del día 28 de febrero de 2011, acordó convocar a junta general obligatoria anual de accionistas para el día jueves 31 de marzo de 2011, a horas 10:00 a.m., en nuestra sede social ubicada en el Jr. Cristóbal de Peralta Norte N° 820, Surco, para someter a su consideración lo siguiente:**OBJETO DE LA CONVOCATORIA** 1. Examen y aprobaciónde la memoria 2010 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros.
2. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2010.
3. Capitalización de utilidades de libre disposición y del excedente de revaluación, así como modificación del artículo 5° del Estatuto Social referido al capital social.
4. Variación del valor nominal de las acciones y modificación del artículo 5° del Estatuto Social, a fin de reflejar el nuevo valor nominal de la acción.
5. Delegación al Directorio para el nombramiento de los auditores externos respecto del ejercicio 2011.
6. Aumento de capital social con prima mediante la emisión de nuevas acciones vía aportes en efectivo de los accionistas, o a través de una oferta pública y/o privada de conformidad con el artículo 259° de la Ley General de Sociedades.
7. Delegación en el directorio de la facultad de realizar el aumento de capital referido en el numeral precedente, en un plazo máximo de doce meses, en las oportunidades, los montos parciales y las condiciones que el directorio determine dentro de las facultades delegadas, conforme al numeral 2 del artículo 206° de la Ley General de Sociedades, incluyendo la facultad de modificar el artículo 5° del Estatuto Social.
8. Elección del Directorio para el periodo 2011-2014.
9. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente Junta de Accionistas.

Considerando la importancia de los asuntos a tratar, mucho agradeceremos su concurrencia a esta junta. En caso de no poder asistir, y a fin de que sus acciones estén representadas, sugerimos otorgar poder a alguno de los directores de la compañía, o alguna otra persona que le haya manifestado su decisión de concurrir. De ser este el caso, agradeceremos devolvernos debidamente suscrito el formato adjunto, correspondiente al poder para la representación de sus acciones, a más tardar el 30 de marzo del 2011 hasta las 10:00 a.m.**En caso de que asista usted a la junta, le agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 0800-13372 ó 626 - 4254, señora Augusta Ponce Zimmermann**.La documentación relacionada con el objeto de la junta se encuentra a su disposición en la sede social a partir del día de hoy.De no alcanzar el quórum reglamentario, la segunda convocatoria será el día miércoles 6 de abril de 2011 a la misma hora y en el mismo lugar.**INFORMACIÓN DE INTERÉS**[Memoria 2010](http://extranet.ferreyros.com.pe/approd/buengobierno/comu_memorias_anuales.htm) [Estados Financieros Auditados 2010](http://extranet.ferreyros.com.pe/approd/buengobierno/comu_estados_financieros.htm)**TRANSMISIÓN DE LA JUNTA VÍA INTERNET**Asimismo, nos es grato informarles que, como parte del esfuerzo que realiza Ferreyros para mantenerse en permanente comunicación con sus accionistas, ha previsto transmitir la Junta General Obligatoria Anual 2011 a través de su portal de Internet.De esta manera, los accionistas de Ferreyros que no pudieran asistir a la Junta 2011 tendrán la posibilidad de seguir en vivo las incidencias de la misma a través de la página web de la empresa. Asimismo, el video grabado de la sesión estará disponible para los accionistas, como una alternativa para quienes no hayan podido apreciarla en vivo.Los accionistas que deseen acceder a la transmisión de la Junta vía Internet recibirán una clave de acceso vía correo electrónico. Les agradeceremos solicitar dicha clave enviando un correo electrónico a aponce@ferreyros.com.pe o comunicándose a los teléfonos 0800-13372 o 626-4254, Sra. Augusta Ponce Zimmermann. |  |